



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
ACTA DE LA XL REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2009**

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 17:15 horas del día 20 de febrero de 2009, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 1ra. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.
- 5.- Informe de Actividades del año 2008.
- 6.- Presentación de propuestas.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Firma de acuerdos
- 9.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación del LEC Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, encargado de Programación de Juntas Directivas en representación del M.C. Erasmo Martínez Rodríguez, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; se contó con la presencia de la Lic. María del Pilar Espino, Subdirectora de Apoyo de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; asistió el Profr. Rosalío Valenzuela Alvarado, Director de Educación en el Municipio, en representación del Ing. Carlos Aguilera Andrade, Presidente Municipal de Lerdo; se contó con la presencia del Ing. Julio César Ortega Carrillo, Representante del Sector Productivo; la C.P. Gabriela González Arrieta, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Entidades Paraestatales, en representación del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; se contó con la presencia de la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, como comisario suplente; en representación de la C.P. Ma. De Lourdes Nevárez Herrera, Secretaria de Contraloría y Modernización Administrativa, con esto se declara quórum para la reunión, el Lic. García Hernández informa que se encuentra como invitado el Ing. Alejandro Vélez, Encargado de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro; así mismo informó que el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz concluyó su periodo y debido a su desempeño y por la evaluación de su trabajo realizado en el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, el Sr. Gobernador del Estado de Durango, C.P. Ismael Alfredo Hernández Derás ratifica su nombramiento por cuatro años más a partir del 28 de enero de 2009.

Se continuó con el seguimiento de acuerdos; en el acuerdo No. 02.02.230508, en donde se solicitó a la H. Junta Directiva su autorización para la baja del equipo y mobiliario, se informa que el día 12 de febrero del año en curso se llevó a cabo la visita de la persona del Departamento de Control Patrimonial para verificar la donación y se levantó el acta correspondiente.

En el acuerdo No. 02.03.230508, se solicita a la Junta Directiva la autorización para iniciar los trámites necesarios para la apertura de la carrera de Ingeniería Ambiental, al respecto se informa que ya se cuenta con el oficio de aval por parte del Gobierno del Estado y el MC Erasmo Martínez Rodríguez notificó al Ing. Jaime Daniel González Reséndiz que ya se encuentra autorizado por parte de la Dirección de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, se encuentra en espera del oficio de autorización.

En el acuerdo No. 04.06.211108 se solicitó a la H. Junta Directiva, la autorización del Reglamento de Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo; este acuerdo quedó pendiente hasta que sea revisado por los miembros de la Junta Directiva, dando como plazo para la entrega de observaciones el día 19 de enero del año 2009. Se informó que únicamente se recibieron las observaciones de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Durango, las cuales ya fueron tomadas en cuenta, quedando como acuerdo que se enviará una copia a cada uno de los miembros para su revisión y comentarios respectivos.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el año 2008; en donde se destacan las actividades más relevantes en una presentación previamente grabada, misma que se encuentra anexa en forma impresa a los documentos de la Junta Directiva. El Lic. García Hernández somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva, el informe del año 2008 el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido se presentó el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, los cuales se dieron por recibidos por los miembros de la Junta Directiva.

Acto seguido se presentaron las propuestas, en la No. 01.02.200209, se presenta la contratación de un despacho jurídico, cuyo costo asciende a un total de \$138,000.00 pesos anuales, el Ing. Jaime Daniel lo somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva los cuales por unanimidad expresaron que se deberá contratar sólo por evento o cuando la situación así lo requiera.

En la propuesta No. 01.03.200209, se solicita a la Junta Directiva el cambio de horario del personal Administrativo y Directivo del Instituto, de 9:00 a 16:30, aprobada por unanimidad, quedando a prueba por espacio de tres meses y en próxima Junta Directiva por parte del Director, se informará el desempeño de los trabajadores con este cambio, así como el ahorro que se generará en energía eléctrica.

En la propuesta No. 01.04.200209, se solicita la modificación del Programa Operativo Anual 2008 en lo referente a Ingresos Propios, estas modificaciones son las siguientes: el traspaso del \$182,885.58 del Capítulo 2000 al 3000 y \$193,504.74 del Superávit al capítulo 3000, y \$ 72,471.21 pasarlo al capítulo 5000, esta propuesta queda aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva.

En la propuesta No. 01.05.200209 se solicita a la H. Junta Directiva su autorización para la baja de 45 mesas, cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 23,625.00. Estas mesas informa el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz que ya se dieron de baja ante el Departamento de Control Patrimonial para verificar la donación y se levantó el acta correspondiente; este acuerdo queda aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva.

En la propuesta No. 01.06.200209 se solicita a la H. Junta Directiva su autorización del incremento de los costos de inscripción, los miembros autorizan que dicho aumento sea de \$ 50.00, por lo que los costo quedan de la siguiente manera: nuevo ingreso \$ 1,650.00; inscripción a propedéutico \$1,200.00; y reinscripción \$ 1,500.00; correspondientes al semestre Agosto – Diciembre 2009. Se aprueba por unanimidad.

En asuntos Generales, la C.P. Gabriela González Arrieta, comentó que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en diciembre de 2008 la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual busca armonizar la contabilidad de los gobiernos a nivel nacional; por ello, se les hará llegar la Ley para su conocimiento. Así mismo informó que a través de la Secretaría de Finanzas y de Administración se les irán generando las instrucciones necesarias para ir realizando los cambios contables.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 19:20 hrs. del mismo día.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

LEC Jorge Andrade Cansino
Vicepresidente

M.C. Erasmo Martínez Rodríguez
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Lic. María del Pilar Espino
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Ing. Carlos Aguilera Andrade
Representante del Municipio de Lerdo
Vocal

Ing. Julio César Ortega Carrillo
Representante del Sector Productivo
Vocal

C.P. Carlos E. Contreras Galindo
Representante de la Secretaría de Finanzas y de
Administración
Vocal

C.P. Ma. De Lourdes Nevárez Herrera
Comisario Público